

## BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

### 1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa **C.P. AISLAMIENTOS TÉRMICOS** con domicilio en **Cerrada Perdiz** y número identificativo **10** organiza con fines promocionales el **sorteo** (CANASTA NAVIDEÑA) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en **México** y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### 2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día **10 de Diciembre de 2020**, y finalizará el día **18 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m.**

### 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en **México** y sean mayores de **18 años**.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que cumplan con la mecánica en mención.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en **Dar Me Gusta y comenten la publicación del sorteo**.

### 4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá 1 ganador el día 18 de Diciembre de 2020.

*La selección de los ganadores se realizará de forma aleatoria a través de la plataforma Easypromos. Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.*

El ganador obtendrá como premio: **Una canasta Navideña que consta de 1 Botella de Vino tinto Campo Viejo de 750 ml y dos copas color cobre. Un kit de souvenirs de la empresa.**

## **5.- LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) empleados en cualquiera de las sociedades a C.P. AISLAMIENTOS TÉRMICOS.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

C.P. AISLAMIENTOS TÉRMICOS se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. C.P. AISLAMIENTOS TÉRMICOS se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

## **6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de C.P. AISLAMIENTOS TÉRMICOS y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

#### **8.- FACEBOOK**

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a **Facebook** por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

#### **9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

C.P. AISLAMIENTOS TÉRMICOS se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

#### **10.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.